

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores:

SOCIOS

**A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2019.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

El Ecuador en el año 2019 contó con un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le ha servido para solucionar las necesidades de liquidez y cumplimiento de obligaciones; durante el ejercicio 2019 la economía ecuatoriana decreció en 0.5% y por primera vez durante la etapa de dolarización una inflación anual negativa. Eso ha determinado que la tasa de empleo pleno haya caído del 40,6% al 38,8% en 2019, y que el desempleo total se ubique en 3.8% cifra también superior a la de diciembre de 2018. Si bien el Gobierno ha intentado tomar medidas que resuelvan la crisis fiscal, pero no han contado con el apoyo de la Asamblea y de los grupos sociales y políticos, quienes a través de violentas protestas lograron vetar los intentos de reforma económica profunda. Tal es así que al final del ejercicio el déficit fiscal nuevamente se mantiene en un monto cercano al 4% del PIB.

Durante los primeros meses del año 2020, se presentó una pandemia ocasionada por el virus COVID-19. La Presidencia de la República declaró mediante el Decreto Ejecutivo N° 1017 del 17 de marzo de 2020 el Estado de Excepción para prevenir el contagio y la expansión del virus en todo el territorio nacional, suspendiendo las jornadas normales de trabajo en múltiples sectores, restringiendo el derecho de libre asociación, tránsito y movilidad en todo el territorio nacional ocasionando que la mayoría de las empresas paralicen total o parcialmente sus actividades. Esta situación se ve empeorada por la baja del precio del petróleo a mínimos históricos.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Como se manifestó anteriormente producto de la crisis económica que atraviesa el país, la Compañía en el año 2019 no ha podido generar nuevos contratos de servicios que le permitan generar ingresos por lo que no se pudo cumplir con las expectativas esperadas.



Resultado de sus operaciones en el 2019 fueron una pérdida de US\$12,814 lo cual compromete la situación financiera de la Compañía y ha generado un patrimonio negativo de US\$24,030 lo que hace dudar de la continuidad de la Compañía como Negocio en Marcha.

La Compañía ha cumplido oportunamente con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas SRI. Actualmente la Compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

3. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Para el año 2019, la Gerencia ha cumplido a cabalidad con las disposiciones establecidas por las Junta General de Accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

4. **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

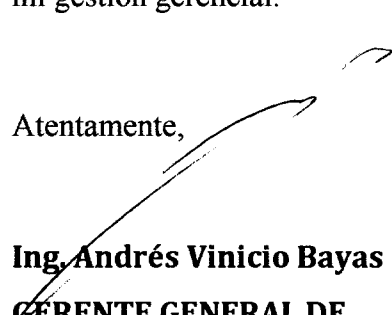
Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, si bien no posee empleados bajo relación de dependencia debido a que el nivel operacional ha sido bajo, la administración está evaluando la contratación del personal de acuerdo con el crecimiento de las operaciones y necesidades de la Compañía.

5. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020**

Para el ejercicio 2020, se recomienda implantar estrategias de marketing, que permitan a la Compañía poder generar nuevos contratos de Servicios con lo que se puede generar un crecimiento económico y poder mejorar el Patrimonio de la Compañía.

En forma particular agradezco al Directorio la cooperación y apoyo continuo en mi gestión gerencial.

Atentamente,

  
**Ing. Andrés Vinicio Bayas Paredes**

**GERENTE GENERAL DE**

**A.S.B. TALLER INMOBILIARIO CIA. LTDA.**